

# Oculto ASF datos de proveedores con irregularidades

**: LA REVISIÓN** de 20 informes revela que la Auditoría Superior de la Federación no identifica a los implicados en servicios mal prestados; sí se hacía en gestiones anteriores

Tania Rosas

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF) es opaca, pues en sus auditorías omite el nombre o cualquier referencia a las empresas o proveedores de instituciones públicas que pudieron causar un daño millonario o perjuicio al erario, de acuerdo con un estudio del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (OSNA).

La asociación civil que encabeza el exauditor especial de Cumplimiento Financiero de la ASF, Gerardo Lozano, revisó 20 de los 32 informes de auditorías a las participaciones federales que se dieron a las entidades federativas en 2023. Los informes fueron publicados el pasado 20 de febrero y, desde entonces, ya había señalamientos de la falta de transparencia del máximo órgano de fiscalización del país.

Los informes los realiza la Auditoría Especial de Gasto Federalizado (AEGF), una de las áreas fundamentales de la ASF y la cual, en administraciones pasadas sí revelaba el nombre o referencia de las empresas que actuaban de forma irregular o de las compañías fantasma.

"De las revisiones efectuadas, se advierte que la AEGF determinó 36 pliegos de observaciones -asuntos donde se identificó un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública-, cuyo monto acumulado es por tres mil 127 millones 176 mil 200 pesos, en los cuales tampoco se indica el nombre de los proveedores o prestadores de servicios relacionados con las irregularidades observadas", destaca el estudio.

Con esto, el Observatorio concluyó que la ASF incurre en actos de opacidad en lugar de promover la transparencia y la rendición de cuentas.

"La opacidad en los informes de fiscalización acusa una evidente falla estructural que vulnera el derecho de la sociedad a vigilar el buen uso de los recursos públicos, por lo que la opacidad no debe ser la forma ni la transparencia puede ser parcial. La ciudadanía tiene el derecho a saber quién recibe el dinero público y cómo se usa", enfatiza.

Resalta que el ocultar el nombre de las empresas o proveedores que presuntamente dañaron a la Hacienda Pública Federal contraviene tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y vulnera derechos de la ciudadanía.

"Las empresas no gozan de una expectativa de privacidad respecto de la publicidad de su denominación social en los distintos procedimientos de fiscalización", se afirma, por lo que el Observatorio hizo un llamado al auditor superior, David Colmenares, a transparentar los nombres de las empresas que han sido observadas y cumpla con la rendición de cuentas.

El OSNA precisó que en los informes revisados implican la fiscalización de 20 estados que reciben recursos federales: Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

**Continúa en página 7**



Viene de portada

# Denuncian falta de transparencia en la ASF

**: EL OBSERVATORIO** Nacional Anticorrupción señala opacidad en el organismo fiscalizador y en las auditorías aplicadas sobre recursos federales

Tania Rosas

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF) es acusada de opacidad por omitir los nombres de las empresas o proveedores responsables de daños millonarios al erario, según un estudio del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (OSNA).

La revisión de 20 informes de auditoría a participaciones federales en 2023 revela que la ASF no identifica a los implicados en irregularidades, un hecho que antes ocurría en administraciones pasadas. El OSNA señala que esta falta de transparencia vulnera el derecho de la sociedad a vigilar el uso de recursos públicos, lo que contraviene tesis de la Suprema Corte de Justicia. El observatorio pide al auditor superior, David Colmenares, que transparente los nombres de las empresas involucradas y cumpla con su obligación de rendir cuentas.

Esas entidades federativas han contratado a empresas bajo el concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios por 77 mil 157 millones de pesos y por obra pública por otros 17 mil 286 millones de pesos, mientras que las auditorías de la ASF han revisado una muestra de 20% de esos recursos.

## **Máximo fiscalizador subordinado**

En entrevista con eje central, el presidente y fundador del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, Gerardo Lozano Dubernard, consideró que la ASF no sólo es una institución

opaca, sino subordinada a la políticos y gobiernos, especialmente a los de la 4T.

“La ASF ya es una institución opaca, pero no nada más eso, es una institución que ya está subordinada a ciertos intereses políticos. Hoy me queda muy claro que es muy alineada con la 4T, y pues el auditor superior, David Colmenares, tiene sus propios intereses porque está buscando la reelección”, declaró.

Comentó que en agosto de 2021, David Colmenares desapareció los pocos contrapesos que había, al quitar una unidad de auditoría interna y quitarle facultades para hacer denuncias a las áreas que hacen las auditorías.

De acuerdo con una revisión de eje central, la ASF sólo presentó ocho denuncias en 2024 y una en el primer trimestre de 2025. En contraste, en 2023, la ASF presentó 43 denuncias de hechos ante la Fiscalía General de la República.

En 2025, el máximo órgano de fiscalización del país sólo ha presentado una denuncia de hechos ante la Fiscalía General en contra de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim).

Lozano Dubernard acusó a David Colmenares de discrecionalidad en las auditorías, pues el auditor superior decide qué irregularidades se van a solventar o cuáles van a seguir en investigación.

“Hoy no nos sirve esta institución, yo creo que nos han ocultado mucha de la corrupción que se ha detectado. Yo creo que los auditores hacen muy buen trabajo, el tema es que hay una sola persona con un poder unipersonal (Colmenares) que puede decidir y dar instrucciones de que ciertos resultados no deben de salir o deben de estar orientados a hablar favorablemente del desempeño de las instituciones”, opinó.



Advirtió que este año se termina la gestión de David Colmenares, sin embargo, el oaxaqueño está buscando su reelección y, con tal de no dejar el cargo es capaz de "pactar con el diablo", declaró.

"Hoy, la Auditoría Superior no le sirve a nadie más que al actual titular, a sus intereses de reelección y a los grupos de interés político que hoy está representando la Auditoría Superior de la Federación. Nadie lo toca porque ha sido muy hábil políticamente para hacerle favores a muchos políticos de todos los partidos, no nada más hoy de la 4T, sino de todos los partidos", acusó.



Imagen:  
Freepik

